

Newsletter 48, junio 2021

www.bnfix.com · Tel. +34 902 734 200

Estimados / as

Con el verano a punto de llegar y la perspectiva de que estamos al final del túnel de una crisis sanitaria que va a la baja, les proponemos la lectura de una nueva **newsletter**, y ya van **48**, donde la pandemia sigue estando presente con diversas informaciones sobre buenas prácticas bancarias para contribuir a que las empresas salgan adelante.

Asimismo, les presentamos el Café con BNFIX del pasado viernes 18 sobre digitalización, les recordamos el calendario de diversas obligaciones fiscales y legales de estas semanas y hablamos de la relación entre ODS e igualdad de género.

Cúdense, cuidémonos!

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artisó, el diseño de Sílvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

DESTACAMOS

VÍDEO / Informe de Sostenibilidad: ¿qué empresas deben presentarlo?



El Estado de Información No Financiera (EINF), conocido como Informe de Sostenibilidad, es una herramienta que ayuda a medir y comunicar, de modo transparente, el compromiso de la empresa con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Desde este 2021, están obligadas a presentar su Informe de Sostenibilidad las empresas que cumplan determinados **requisitos**, que explicamos [AQUI](#)


[Ver VÍDEO](#)

Raquel Edo • Economista Área Advisory


Código de Buenas Prácticas bancarias para ayudar a las empresas a salir adelante

Para desarrollar RDL de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial dirigidas a seguir protegiendo el tejido productivo

Código de Buenas Prácticas



- ✓ Se establece marco de colaboración público-privada para activar hasta diciembre de 2022 las medidas más adecuadas para garantizar la solvencia de autónomos y empresas viables y garantizar el mejor uso de los recursos públicos
- ✓ Las entidades financieras podrán adherirse de forma voluntaria
- ✓ Para garantizar transparencia se hará pública la lista de entidades adheridas y no adheridas al mismo
- ✓ Empresas y autónomos cuya facturación haya caído un 30% podrán beneficiarse de la extensión hasta 10 años en el plazo de amortización de los préstamos avalados
- ✓ Se permitirá la ampliación de los periodos de carencia más allá de dos años por acuerdo de las partes
- ✓ Se mantendrá el aval público de los préstamos que se conviertan en participativos
- ✓ Se destinan 3.000 M€ para que el ICO, CESCE y CERSA acompañen los procesos de reestructuración de préstamos que cuenten con aval del Estado
- ✓ Las entidades adheridas mantendrán abiertas las líneas de circulante del beneficiario hasta el 31 de diciembre de 2022

 GOBIERNO DE ESPAÑA
VICERREINADO
BOJUNCA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ASUNTOS ECONÓMICOS

El Consejo de Ministros del 11 de mayo aprobó un **Código de Buenas Prácticas para entidades financieras que quieran cooperar con el Estado en el establecimiento de medidas que ayuden a crear un ecosistema más fuerte y, por tanto, favorezcan la recuperación económica del país en tiempos de postpandemia**. [AQUI](#)

Ester Brullet • Economista Área Fiscal

Calendario fiscal del Impuesto sobre Sociedades y de las Cuentas anuales del ejercicio 2020

ESTUDIOS

JUNIO 2021

DECLARACIÓN DE SOCIEDADES 2020

Recordamos en esta circular los **plazos de presentación de la declaración del Impuesto de Sociedades, que completamos con las habituales recomendaciones que cada año publica el Consejo de los economistas sobre este impuesto.**

Recordamos asimismo los diferentes **plazos relacionados con la aprobación y presentación de cuentas anuales.**

[AQUI](#)

Carolina Mateo • Economista Área Fiscal

VÍDEO / Los planes de igualdad y los ODS



Los planes de Igualdad y el Registro Retributivo son dos nuevas obligaciones legales que se alinean con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, y en concreto con el objetivo 5 de Igualdad de Género, que persigue la plena igualdad, también retributiva y laboral, entre hombres y mujeres.

Desde BNFIX Pich creemos que es importante dejar constancia en los **Informes de Sostenibilidad o Informes Integrados.**

[Ver VÍDEO](#)

[Más información](#)

Sara Bueno • sara.bueno@pich.bnfix.com • Área Laboral

BNFIX es ahora BNFIX Global



La red de firmas profesionales independientes BNFIX, ha dado un paso adelante y fusionado las diferentes marcas de cabecera bajo una única razón social, BNFIX Global. El objetivo principal de la fusión es “ser marca de referencia y lograr una mayor participación en el mercado”, en palabras del presidente, Ramón Madrid.

El grupo tiene oficinas en Almería, Avilés, Barcelona, Gijón, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo y Vitoria.

Una nueva etapa, nuevos retos. La fuerza de la unión.

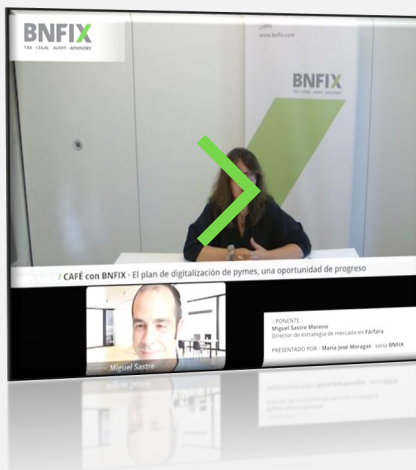
Nota de Prensa

Informe Anual 2020 BNFIX GLOBAL

María José Moragas · mj.moragas@pich.bnfix.com · abogada socia Área Legal

Café con BNFIX / VÍDEO

18.06.21 · El plan de digitalización de pymes, una oportunidad de progreso



Sin duda **es tiempo de internacionalización**, digitalización y sostenibilidad. Siguiendo el lema de la propia UE “**Think Small First**”, desde BNFIX venimos insistiendo en que las pequeñas y medianas empresas, así como cualquier otro tipo de entidades de igual tamaño, no pueden quedar descolgadas de estos ámbitos.

Por ello dedicamos el último **Café BNFIX** a la **Digitalización**, sobre todo en el campo de la comunicación empresarial (con clientes, colaboradores, grupos de interés, etcétera...), un ámbito clave hoy en día (¿les suena la frase “**lo que no se comunica no existe**”?).

María José Moragas

[Ver vídeo](#)

/ PUBLICACIONES

/ Las pymes opinan sobre los EINF

La Universidad del País Vasco (UPV/EHU), en colaboración con la oficina BNFIX del País Vasco, que encabeza su socio director Txema Valdecantos, está trabajando en un sistema de reporting para que las pymes puedan divulgar información no financiera (social, medioambiental y de gobierno corporativo) mediante indicadores.

Como paso previo a la elaboración de dichos indicadores, **se ha realizado una encuesta para conocer la percepción que tienen las empresas sobre al reporte de información no financiera, su verificación y los beneficios que supondría para las empresas.**

→ [Acceso al informe AQUÍ](#)

/ AGENDA 2030 Objetivo ODS 5 / Igualdad de género

/ Planes de igualdad: plazos de implantación.



Las empresas de más de 50 trabajadores están obligadas a disponer de planes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El plazo de implantación depende del número de trabajadores.

Más información [AQUI](#)

Dunia Álvarez

/ SERVICIOS DESTACADOS DEL MES

/ Plan Digital 360°

La red de despachos profesionales **BNFIX**, de la que formamos parte, y **Fárfara Group** han sumado esfuerzos para ayudar a las empresas y organizaciones a diseñar e implementar su **plan digital**. Además, **las acompaña en la búsqueda de convocatorias y solicitudes de financiación pública que puedan ayudar económicamente a poner en marcha dicha digitalización, clave para la competitividad empresarial en el siglo XXI.**

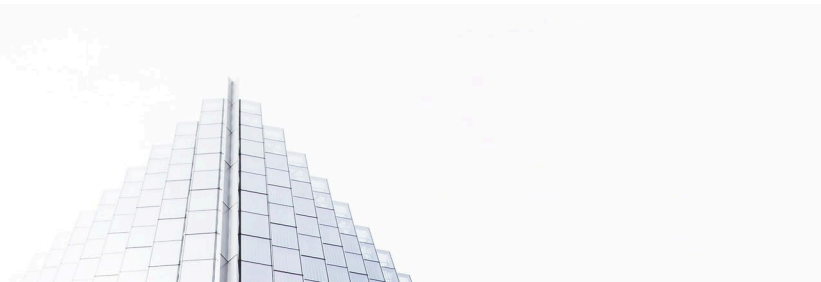
Si desean más información pueden contactar con:

/ **María José Moragas** · socia responsable área legal · mj.moragas@pich.bnfix.com

/ +34 93 301 20 22

Más información

/ Modelo PPG para la gestión de los Fondos Next Generation EU



En **BNFIX** hemos desarrollado el **modelo PPG para una mejor y más ágil gestión de los Fondos Next Generation EU.**

Este modelo consta de 3 fases:

- **Preparación:** Análisis del sector, entidad, proyecto(s), planificación de acciones y estrategia.
- **Presentación:** Obtención de financiación.
- **Gestión:** Acompañamiento y asesoramiento, seguimiento y control del proyecto.

Más información

advisory@advisory.bnfix.com

Tel. + 34 91 308 00 00 · Tel. +34 93 301 20 22

www.bnfix.com

/ OFICINAS

/ ADVISORY NACIONAL

C/ Conde de Xiquena, 4 4ª / 28008 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

/ ALMERÍA

AUDITORÍA

C/ Rafael Alberti, 5 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

CONSULTORÍA

C/ Rafael Alberti, 1 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

/ ASTURIAS

AUDITORÍA

C/ Pelayo, 7-3º C. / 33003 Oviedo / Tel: 985 220 538 / Fax: 985 200 443

CONSULTORÍA

C/ José Manuel Pedregal 14, 1º / 33400 – Avilés / Tel: 985 56 71 40 / Fax: 985 56 80 21

C/ Álvarez Garaya, 12, 19 dcha. / 33206 Gijón / Tel: 985 17 61 57 / Fax: 985 17 61 57

/ BARCELONA

AUDITORÍA

C/ Fontanella, 21. 2º 3ª / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22 / Fax: 93 301 11 23

CONSULTORÍA

C/ Fontanella, 21. 2º 1ª / 08010 – Barcelona / Tel: 93 301 20 22 / Fax: 93 301 11 23

/ MADRID

ADVISORY

C/ Conde de Xiquena, 4 4º izq / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

AUDITORÍA

C/ Martín de los Heros 59 Bis 1º Oficinas / 28008 – Madrid / Tel: 91 541 80 36 / Fax: 91 541 80 42

CONSULTORÍA

C/ Tutor 43, 1ª. / 28008 – Madrid / Tel: 91 542 20 46 / Fax: 91 541 85 15

/ MÁLAGA

AUDITORÍA

C/ Marín García 5, 5º-2 / 29005 Málaga / Tel: 952 22 95 78

CONSULTORÍA

C/ Cortina del Muelle, 7, 1º planta / 29015 Málaga / Tel: 952 21 62 82

/ MURCIA

AUDITORÍA

Carril Condomina, 3, 8ª planta / 30006 - Murcia / Tel: 868 454 860

CONSULTORÍA

C/ Alonso de Ojeda, 4. / 30007 - Murcia / Tel: 968 24 04 04 / Fax: 968 24 48 60

/ VITORIA

AUDITORÍA

C/ Arca, 2-4º. / 01005, Vitoria-Gasteiz. / Tel: 945 154 420 / Fax: 945 135 278

Cada firma miembro de la red BNFIX es una entidad jurídica con personalidad propia e independiente, sin responsabilidad alguna por actos u omisiones de BNFIX Consultores o Auditores o de cualquier otro miembro de la red BNFIX.